



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



Resolución Gerencial Regional

N° 072 - 2023-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 22 NOV. 2023

VISTOS:

Los MEMORANDO N° 675, 682 y 685-2023-GRAP/09/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, según numeral 47.2 Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante el Artículo 7° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR., se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. N° 1440 que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de lo regulado por la Ley N° 31638 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023”;

Que, mediante OFICIO N° 621-2023-GRA/GSRCH-GSR, el Gerente de la Gerencia Sub Regional Chanka, solicita transferencia de fondos FIDT para la formulación de estudio de pre inversión en mérito al Decreto Supremo N° 233-2023-EF y al cofinanciamiento del Gore Apurímac;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



072

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Que, mediante OFICIO N° 618-2023-GRI/DRTC-APURIMAC, el Director Regional de Transportes y Comunicaciones Apurímac, solicita asignación presupuestal para la culminación de la elaboración del estudio de pre inversión del proyecto corredor económico transandino con CUI 2566888;

Que, mediante Oficio N° 291-2023-GRA-UE.PDA/DE el Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 004 Pro Desarrollo Apurímac solicita asignación presupuestal para la elaboración del perfil técnico de riego de occururo con Código de idea 273202.

Que con los Memorando N° 675, 682 y 685-2023-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central a las Unidades Ejecutoras 002 Sede Chanka, 200 Transportes Apurímac y 004 Pro Desarrollo Apurímac, por el monto de S/ 147 000,00 soles en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y por S/ 153 000,00 Soles en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

Que, con INFORME N° 2868-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central a las Unidades Ejecutoras 002 Sede Chanka, 200 Transportes Apurímac y 004 Pro Desarrollo Apurímac, por el monto total de **TRESCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 300 000,00)**, en las fuentes de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y 5 Recursos Determinados;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2023 hasta por el monto de **TRESCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 300 000,00)** en las Fuentes de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios y 5 Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA	:	En Soles
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	300,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	300,000
PROYECTO	: 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	300,000
ACCION DE INVERSIÓN	: 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	300,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	147,000
CATEGORIA	: 6 GASTOS DE CAPITAL	147,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	147,000
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	147,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	153,000
CATEGORIA	: 6 GASTOS DE CAPITAL	153,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	153,000



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



072

Gobierno Regional de Apurímac

GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	153,000
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	300,000
		TOTAL PLIEGO	300,000

A LAS	:		En Soles
UNIDAD EJECUTORA	:	002 SEDE CHANKA	170,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	170,000
PROYECTO	:	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	170,000
ACCION DE INVERSIÓN	:	6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	170,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	17,000
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	17,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	17,000
GENERICA	:	2.6ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	153,000
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	153,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	153,000
GENERICA	:	2.6ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	153,000
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	170,000

UNIDAD EJECUTORA	:	200 TRANSPORTES APURIMAC	80,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	80,000
PROYECTO	:	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	80,000
ACCION DE INVERSIÓN	:	6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	80,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	80,000
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	80,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	80,000
GENERICA	:	2.6ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,000
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	80,000

UNIDAD EJECUTORA	:	004 PRO DESARROLLO APURIMAC	50,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	50,000
PROYECTO	:	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	50,000
ACCION DE INVERSIÓN	:	6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	50,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	50,000
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	50,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	50,000
GENERICA	:	2.6ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	50,000
		TOTAL PLIEGO	300,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



072

Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



CPC NICANOR QUISPE AMAO

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GR/PGM
GRPPAT/NQA
SGPPTO/AOSV
ESP

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001406

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 072-2023

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDO N° 675 Y 682-2023-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE GENERICAS DE PROYECTO - ESTUDIOS DE PRE INVERSI
ÓN

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	130,000	0
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	130,000	0
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	130,000	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	130,000	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130,000	0
TOTAL	130,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001407

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 072-2023

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDO N° 685-2023-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN PARA ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DEL COFINANCIAMIENTO DEL GOR
E APURIMAC

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	17,000	0
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	17,000	0
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	17,000	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	17,000	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,000	0
TOTAL	17,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001408

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 072-2023

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 233-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDO N° 685-2023-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL FIDT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						153,000	0	
2001621						153,000	0	
6000032						153,000	0	
18						153,000	0	
6	2.6					153,000	0	
TOTAL						153,000	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000289

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 072-2023

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : A MERITO DEL MEMORANDO N° 685-2023-GRAP/09/GRPPAT, COFINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002									0	17,000
2001621									0	17,000
6000032									0	17,000
00									0	17,000
6	2.6								0	17,000
TOTAL									0	17,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000291

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 072-2023

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 233-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : A MERITO DEL DECRETO SUPREMO N° 233-2023-EF Y MEOMORANDO N° 685-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002									0	153,000
2001621									0	153,000
6000032									0	153,000
18									0	153,000
6	2.6								0	153,000
TOTAL									0	153,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000180

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 200 REGION APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC [000751]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 072-2023

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN MEMORANDUM682-2023-GRA/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	80,000
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0	80,000
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	0	80,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	80,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	80,000
TOTAL	0	80,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000157

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 072-2023

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL ANIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO SEG. MEMORANDO N° 675-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	50,000
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0	50,000
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	0	50,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	50,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	50,000
TOTAL	0	50,000

